
COMUNICADO: SUBSANACIÓN DE ERROR MATERIAL Y PUBLICACIÓN DE LISTAS DEFINITIVAS – CAMPAMENTO TRANSFRONTERIZO (1º TURNO)

Por medio de la presente, se informa a los interesados que, habiéndose detectado un error material en el comunicado previo relativo a la lista de admitidos y pautas de información del Campamento Transfronterizo (1º Turno), se procede a su rectificación y a la publicación de la relación definitiva de participantes.

Se hace constar que dicha modificación no afecta a la lista de alumnos admitidos, la cual permanece idéntica, pero sí supone una variación en la configuración de la lista de reserva.

A continuación, se detallan las listas definitivas:

ADMITIDOS:

12. FABIO VELASCO ALBA
13. TIARE SANCHEZ ALVAREZ
14. MATEO BLANCO FERNANDEZ
15. JOSE MIGUEL TEJEDOR MALDONADO
16. ESTEBAN SANCHEZ PEDRERO
17. MARTIN HERNANDEZ LORENZO
18. ERIK GARCIA GONZALEZ
19. HECTOR DUEÑAS MAILLO
20. JOEL RODRIGO RODRIGUEZ
21. MANUEL TAMARIT CABALLERO
22. NAYARA TAMARIT CABALLERO
23. JUAN NUÑEZ MARTIN
24. ANDREA GONZALEZ CEPEDELLO
25. LAURA AREVALO AYUSO
26. ÁMBAR GARCIA MACIAS
27. IRIA ESCUDERO TEJEDOR
28. ALVARO SASTRE SAN MIGUEL
29. EMMA GUTIERREZ MORALEJO

30. PAULA REGUILON PINILLA
31. MAURO SANJUAN ALVAREZ
32. BARBARA MARTIN GUTIERREZ
33. EDGAR PRIETO DEL HOYO
34. YOLANDA CORRAL FERNANDEZ
35. NOA GONZALEZ CALZADA
36. JUDIT GONZALEZ CALZADA
37. JULIA RODRIGUEZ FERNANDEZ
38. URIEL MOLINERO MANGAS
39. VICTOR PRIETO LOPEZ
40. DIEGO TURIEL LORENZO
45. ALICIA LOZANO GARCIA
46. NOA ALONSO DOMINGUEZ
47. LAURA MONTERO MARTIN

RESERVAS:

1. SILVIA MONTERO MARTIN
2. JORGE MORALEJO ESTEBAN
3. JIMENA VEGA MEZQUITA
4. LEO OLIVA SUTIL
5. VERA GARRIDO HERNANDEZ
6. LUCAS RAMOS PEREZ
7. CARMEN MORAN BLANCO
8. OSCAR VECINO CRESPO
9. BLANCA MORALES COBREROS
10. RICARDO HERRANZ VELASCO
11. JIMENA SOTOMAYOR ORDUÑA
12. LUIS MIGUEL HERRANZ VELASCO
13. LUNA AUGUSTO GONZALEZ
14. ALVARO JUAN FIDALGO
15. NOEMI ALVAREZ GAMAZO
16. OLIVER GARRIDO HERNANDEZ
17. IGNACIO MORAN BLANCO
18. MILLAN GOMEZ RODRIGUEZ

Forma y plazo de presentación de documentación:

1. En el plazo de 3 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación en la página Web y Sede electrónica de la Diputación de Zamora, los admitidos deberán hacer efectivo el pago de la plaza asignada a través del portal tributario de la Diputación Provincial de Zamora <https://tributos.diputaciondezamora.es/497770/DZAMORA/tasas> donde se rellenaran los datos solicitados y en la pantalla selección del municipio/servicio gestor donde realizar la solicitud se seleccionará:

“Diputación de Zamora”

y seguir con el procedimiento, hasta finalizar el trámite.

2. Rellenar el Documento 4436 0002 Autorización Participación y Protección de Datos de Menor. 4436.02 Autorización participación campamento de verano

<https://diputaciondezamora.sedelectronica.es/catalog/t/e525f2ac-ac4c-4ad9-9fe2-f14eec648a14>

3. Hacer llegar la Autorización Participación y Protección de Datos de Menor al Servicio de Juventud de la Diputación Provincial de Zamora.